



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

NOTA DE PRENSA N° 245 - 2016-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Registro de Trabajadores De Construcción Civil permite disminuir índice de criminalidad

Los interesados en registrarse tienen plazo hasta el 11 de octubre del presente año.

Mediante Resolución Directoral Regional N° 20-2016, se aprobó el cronograma para la inscripción de los Trabajadores en el Registro Nacional de Trabajadores de Construcción Civil, el cual tiene como fecha de inicio el 22 de agosto del presente año.

Los interesados pueden acercarse a las oficinas de la Dirección Regional de Trabajo Jr. Baños del Inca N° 230. Los horarios de atención son de lunes a viernes de 7:30 a 1:00pm y de 2:30 a 4:00 pm.

El objetivo del Registro Nacional de Trabajadores de Construcción Civil es contar con una base de datos confiable de los trabajadores dedicados a la actividad de construcción civil; facilitando su acceso a servicios de orientación laboral y empleo; así como coadyuvar a la capacitación, especialización y certificación de las competencias laborales de estos trabajadores.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 06 de agosto de 2016

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA